



**Secretaría de Desarrollo Social y Humano**  
**Ficha de Programa**

|  |
|--|
| <b>PROGRAMA</b>  |
| <b>Programa Mi Colonia a Color</b>   |
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  |
| Promover el mejoramiento inmediato de las viviendas y edificios públicos, contribuyendo al beneficio del entorno urbano y los espacios comunitarios de las zonas rurales y urbanas del Estado de Guanajuato.   |
| <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>   |
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acciones para la pinta de fachadas en viviendas de las zonas urbanas y rurales en los 46 municipios del Estado de Guanajuato.</li><li>2. Acciones para la pinta de fachadas de edificios públicos en las zonas urbanas y rurales en los 46 municipios del estado de Guanajuato.</li><li>3. Talleres de concientización.</li></ol> |
| <b>CONTEXTO DEL PROGRAMA</b>   |
| Favorecer la percepción del entorno renovando la imagen de las zonas habitacionales y espacios de convivencia social mediante la aplicación de pintura en fachadas de viviendas y edificios públicos, fortaleciendo el tejido social e identidad comunitaria.  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (Modalidades y Tipos)</b>  |
| El Programa oferta el apoyo que consiste en la pinta de fachadas de viviendas y edificios públicos de las zonas urbanas y rurales, realizadas por las instancias ejecutoras, en el estado de Guanajuato. Así como la impartición de talleres de concientización en aquellos municipios que participen en el programa.  |
| <b>BENEFICIARIOS</b>   |
| La población beneficiada directamente por el Programa son familias guanajuatenses que requieran mejorar su vivienda y la imagen de su entorno, a través de la pinta de la fachada de viviendas y edificios públicos, con preferencia en las zonas de atención prioritaria  |



**META PROGRAMADA:**

Realizar la pinta de fachadas de hasta 1600 y 5 edificios públicos lo cual es equivalente a 100,000 m2 intervenidos, en zonas urbanas y rurales del estado de Guanajuato.

**VIGENCIA:**

1 de enero al 31 de diciembre de 2022